

PROGRAMACIÓN DOCENTE. CURSO 2017/2018

(Aprobado por Junta de Facultad el 31 de mayo de 2017)

1) INTRODUCCIÓN

Titulaciones adscritas al Centro

- Grado en Filosofía
- Máster en Estudios Avanzados en Filosofía
- Máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- Máster de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (*adscrito administrativamente a la Facultad de Filosofía)

Inicio de las actividades lectivas

Se fija el inicio de las actividades lectivas el día 18 de septiembre de 2017 para todos los cursos del Grado en Filosofía

Fiesta de la Facultad

La fiesta de la Facultad para el curso 2017-2018 se celebrará el día 26 de Abril de 2018.

2) GRADO EN FILOSOFIA (Cursos 1º, 2º, 3º y 4º)

Oferta de Asignaturas: Se ofertan todas las asignaturas del Grado, excepto la asignatura optativa “Prácticas Externas” (4º, 2º semestre).

Carga lectiva y horas presenciales de las asignaturas: Todas las asignaturas (Básicas, Obligatorias y Optativas) tienen una carga lectiva de 6 créditos ECTS= 150 horas. Horas presenciales en el Aula = 50).

Grupos de docencia: Para el curso 2017-18 todas las asignaturas tienen un grupo teórico y uno práctico, excepto las asignaturas: **Filosofía I: Introducción a la Filosofía** (1º, primer semestre), **Lógica I** (1º, 2º semestre) y **Lógica II** (2º, primer semestre) que tendrán dos grupos. **El grupo I** estará formado exclusivamente por aquellos **alumnos que se matriculen por primera vez**. **El grupo II** estará formado por el **resto de alumnos matriculados**.

A.- DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA DEL PRIMER SEMESTRE

1.- Cada semestre consta de 18 semanas, a razón de 3 horas semanales cada asignatura, para desarrollar las actividades académicas programadas, divididas de la siguiente manera:

Semanas 1-14 (18/9/2017-22/12/2017): Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total de 42 horas.

Semanas 15-16 (8/01/2018-20/01/2018): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera Oportunidad de Calificación). Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Programación de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (como regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria (Primera oportunidad de calificación) deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación en segunda oportunidad, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de presentarse a la misma.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

Semanas 17-18 (22/01/2018-3/02/2018): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Segunda Oportunidad de Calificación). Además, **en el caso de pruebas finales, las pruebas de la segunda calificación podrán diferirse a las semanas del 18 al 26 de junio de 2018.** Las fechas, hora y aula de las pruebas finales de la segunda oportunidad de calificación son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (como regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

B.- DISTRIBUCION DE LA DOCENCIA EN EL SEGUNDO SEMESTRE

Semanas 1-14 (5/2/2018-18/5/2018): Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total de 42 horas.

Semanas 15-16 (21/05/2018-2/06/2018): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera oportunidad de Calificación). Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Programación de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (como regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración. Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria (Primera calificación) deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación en segunda oportunidad de calificación, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de presentarse a la misma.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

Semanas 17-18 (04/06/2018-16/06/2018): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Segunda oportunidad de Calificación). Además, **en el caso de pruebas finales, las pruebas de la segunda calificación podrán diferirse a las semanas del 18 al 26 de junio de 2018.** Las fechas, hora y aula de las pruebas finales de Recuperación son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (como regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.